

XLVI Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política
Mar del Plata, 16-18 de noviembre de 2011

Comentario al trabajo:

“Decisiones de compra de bebidas alcohólicas en Santa Fe según lugar de consumo”
Autores: Rodrigo García Arancibia, Edith Depetris Guiguet y Gustavo Rossini

Los autores abordan una temática específica del consumo de alimentos que conlleva fuertes implicancias en términos de costos sociales y consecuencias económicas: el consumo de bebidas alcohólicas. En tal sentido, enfatizan al inicio del trabajo la relación causal entre patrones de consumo excesivos y perjuicios derivados de dicha ingesta. Seguidamente, exponen los factores socioeconómicos y demográficos que explican el consumo de alcohol y destacan la inexistencia de estudios recientes que aborden el fenómeno desde una perspectiva macroeconómica que combine elementos teóricos y metodológicos.

La riqueza del trabajo consiste en caracterizar, en el ámbito específico de una provincia argentina, las pautas que determinan un consumo signado por una sensibilidad social peculiar, abordándolas desde la discusión que plantea la ingesta alimentaria en el hogar y fuera del mismo (*food at home vs. food away from home*), de larga trayectoria académica en la Economía Agrícola. Ciertamente este enfoque no sólo apunta a identificar pautas de elección de alimentos sino a caracterizar la ocurrencia de la situación alimentaria, sin dejar de evaluar el rol que asumen los precios según los alimentos sean adquiridos para el consumo hogareño o fuera del mismo, para segmentos poblacionales con diversos perfiles socioeconómicos. Estas cuestiones han sido cubiertas por los autores del presente trabajo.

El tipo de dato que proviene de la fuente empleada (Encuesta de Gastos de Hogares) se corresponde con el modelo econométrico elegido que, a su vez, es el indicado cuando se desea modelar una variable de respuesta categórica no binaria y cuyas categorías de respuesta no pueden ser sometidas a un criterio de ordenamiento.

El trabajo analiza el efecto que tienen ciertas características socioeconómicas de los hogares santafesinos relevados en la Encuesta Nacional de Gastos de Hogares 2004/05 (INDEC) en la decisión de compra de bebidas alcohólicas de acuerdo al lugar de consumo. Para ello, la variable dependiente se construye a partir del gasto declarado por los hogares en concepto de adquisición de bebidas alcohólicas, tanto para ser consumidas en el hogar, como consumo institucional o ambas alternativas. Se asume que esa declaración de gasto es el reflejo de un conjunto de características socioeconómicas y demográficas que explican las elecciones de consumo de bebidas alcohólicas. Por su parte, la categoría base corresponde a la no declaración de gastos de consumo en este rubro.

El trabajo es conciso, está prolijamente presentado y sus resultados se encuentran respaldados por antecedentes apropiados de la literatura específica. Se desea dejar planteados los comentarios e interrogantes que se exponen a continuación:

1. En un sentido amplio, ¿cómo se ha abordado la construcción de la variable dependiente? ¿Fueron evaluadas otras alternativas, en particular: (i) la que hubiera implicado evaluar directamente probabilidades de elección de canales de compra (aunque ello hubiera significado reducir notablemente la muestra de hogares) y (ii) la

que hubiera adoptado otra categoría base, por ejemplo, la de compras de bebidas alcohólicas para consumo en el hogar?

Además, ¿cómo incide la selección de las categorías en la significatividad de los resultados obtenidos? Esto especialmente pensando en algunas variables explicativas cuyos efectos resultan estadísticamente significativos sólo para $j = 3$.

2. ¿Cómo interpretan los autores los efectos marginales para la categoría $j=0$ (es decir, para aquellos hogares que no compran bebidas alcohólicas) que detallan en la Tabla 2?
3. En cuanto a los resultados interpretados para la variable Género del jefe de hogar, se considera importante destacar la reducción del 8% en la probabilidad de comprar bebidas alcohólicas para consumo en el hogar, en hogares con mujeres a cargo. Esto ciertamente complementa y clarifica lo expresado en el segundo párrafo de la sección Resultados.
4. Resulta muy interesante las interpretaciones respecto de los efectos de las variables vinculadas al tipo y tamaño del hogar. En particular:
 - a. Debe ser destacado el hecho de que el número de personas mayores de 65 años reduce significativamente la probabilidad de adquirir bebidas alcohólicas para consumo en el hogar o fuera del mismo.
 - b. Podría enfatizarse las conclusiones que vinculan los resultados para las variables que refieren al tipo de hogar (especialmente, nucleares con hijos y extendidos) y los resultados para la presencia de niños, dadas las implicancias sociales asociadas de este tipo de consumos.
5. En cuanto a los efectos de la educación, dado que los mismos no resulta significativos para las categorías $j = 1$ y $j = 2$ (y dado que el 40% de la muestra consume este tipo de bebidas en el hogar) quizás podría pensarse en una definición diferente para la variable explicativa dado que, nuevamente debido a las implicancias sociales de la ingesta de bebidas alcohólicas y con tantos y diversos resultados reportados en la literatura, resultaría crucial contar con resultados asociados a esta variable.
6. Los resultados indicados en cuanto a los efectos de la variable condición de actividad, en opinión de este comentarista deben ser evaluados cautelosamente, recordando que la fuente de información es una Encuesta de Gastos. Por lo tanto, sería deseable abordar con mayor cautela las asociaciones derivadas de lo que los autores postulan como “un consumo más frecuente ($j = 3$)” y el hecho de que estos resultados “podrían enmarcarse en la asociación entre desempleo y el consumo de alcohol y demás sustancias psicoactivas”. La posibilidad de incluir una variable que capte la frecuencia de consumo de alcohol o, inclusive, la distribución intra-hogar del consumo contribuiría notablemente, aunque por supuesto se conoce que este tipo de información no provendría de una base de datos como la aquí empleada.

Mar del Plata, 10 de noviembre de 2011.

Mg. M. Victoria Lacaze
UNMdP